

LA VOZ DE CARTAGENA

Redacción y Administración:
Calle de Isaac Peral, 13
Teléfono núm. 212
Cartagena

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Administrador: A. Ramos Carratalá

Director: José Benítez de Borja

Redactor Jefe: J. Abdón Martínez

Año I - Núm. 13
15 de Abril de 1924
Precio: 10 céntimos
Suscripción mensual: 2 ptas.

PROBLEMAS CARTAGENOS

Una reforma y dos mejoras

Siempre ha sentido Cartagena la necesidad de unir la calle de S. Miguel con la glorieta calle de S. Francisco, sustituyendo el callejón de Campos por una amplia vía por donde la comunicación entre las dos regiones Este y Oeste de nuestra urbe fuera fácil cómoda y directa, no solamente para el tránsito rodado dado al que precisa dar grandes rodeos, pues las dos calles por donde se efectúan (la calle Honda y la de Cuatro Santos) está limitado a una sola dirección, si que también para el de peatones que se apaña en ese callejón de dos metros escasos de anchura.

Con seguridad que todos los Alcaldes y todos los Ayuntamientos han pensado en tal reforma: de modo que hablar solamente de ella, sea traer a colación un cuento viejo quizá olvidado de puro sabido; pero creemos que esta reforma hermanada con otras varias veces concursadas y que la mayoría de capitales de provincia, muy inferiores en importancia a Cartagena han visto ejecutada y que aquí no ha sido posible realizar; se trata del Palacio de Comunicaciones, de la nueva Casa para Correos y Telégrafos.

Vamos a esbozar la idea que ya iniciamos en otra ocasión y que creemos que, dados los beneficios que a nuestra ciudad ha de reportar debe estudiarse con cariño y llevarla a la práctica con todo el entusiasmo que merece.

El primer punto de esta reforma municipal para este fin es el de unir la calle de Jara (hoy Parque municipal de Zapadores bomberos) sumándole la número 26 de la misma calle (Terrena) se lograría un solar superior a mil metros cuadrados, que es la superficie que el Estado desea adquirir para edificar a su costa una Casa de Correos y Telégrafos digna de una población de mas de cien mil habitantes; este solar al prolongarse la alineación de la calle de San Miguel quedaría con una gran fachada a esa nueva calle, donde se podría desarrollar un magnífico edificio; más aún, agregándole la parte correspondiente de la casa número 21 de la calle Ripoll Milván (Palas) tendríamos desde la calle de San Francisco a la de San Miguel, toda una acera para la fachada del palacio de comunicaciones que podría ser monumental.

¿Y cuánto costaría hasta aquí al Excmo. Ayuntamiento esta mejora? Nada, el beneficio de algunos miles de pesetas. En efecto el Estado ofrece ciento sesenta mil pesetas, por

un solar de mil metros cuadrados; la adquisición de la Terrena podría ascender de ochenta a noventa mil pesetas y de 30 a 40.000 la casa de la calle de Palas cuya suma variaría de ciento diez mil a ciento treinta mil pesetas, por lo tanto de las 164.000 del Estado sobrarían de 30 a 50.000 pesetas a favor del Municipio.

Este sobrante aminoraría la expropiación necesaria para el resto de la apertura de la nueva vía que aunque de un coste de relativa importancia es mucho menor que la gran mejora que produciría.

Una pequeña salvedad necesitamos hacer, dado el carácter precario que se puede dar a este trabajo; hemos dicho al principio que íbamos a esbozar una idea, por lo tanto las valoraciones que adjuntamos solamente son aproximadas, pues para darles aquel carácter sería preciso un estudio mayor, resultado de un proyecto definitivo y de inspecciones detenidas de los inmuebles afectos a la mejora, así como otros detalles con relación a dos casas de la actual calle de Jara que rozan la nueva línea, sus medianeras o crujiñas posteriores; pero como lo antes dicho de la Casa de Correos y Telégrafos va hermanado con la desaparición completa de las casas de la acera derecha de la expresada calle de Campos más las número 26 y 28 de la del General Aznar (Jara) estos detalles se resolverían en el conjunto.

¿Qué va a costar quinientos mil pesetas la reforma? y que representa esto ante la mejora grandísima que por ambos proyectos se lograría para Cartagena. Ante una Administración tan honrada como tenemos, donde en unos pocos meses se ha logrado un sobrante de doscientas mil pesetas, ya vemos esa gran vía abierta; de unos veinte metros de anchura, con grandes aceras y espacioso arroyo, decorada y alumbrada con grandes y artísticos candelabros, remozadas las casas de la acera izquierda que queda en la calle de Campos, un tránsito cómodo y un aspecto amplio y hermoso de gran capital; todo esto coronado con un magnífico y suntuoso edificio de cincuenta y cinco metros de fachada, donde cómodamente se establecerían los servicios de Correos y Telégrafos.

Así debe ser Cartagena y así será, si queremos los cartagenos.

VICTOR BELTRI,
Arquitecto.

La procesión de San Pedro, que se celebrará el día 15 de abril, será una de las más importantes de la ciudad. Saldrá a las diez de la mañana desde la casa de la calle de Jara, pasando por las calles de San Pedro, San Fernando, Santa Florentina, Puerta de Murcia plaza del Prefumo y Mayor.

Estos tercios se trasladarán con toda pompa y serán acompañados por un gran número de hermanos morados y la banda del regimiento de Sevilla que dirige D. Marcos Ortiz e irán profusamente iluminados.

En nuestro número de mañana daremos a conocer los nombres de las personas y entidades que costean los tronos y de los comisionarios a cuyo cargo corre el orden de las procesiones.

Los californios

Esta noche sacará procesionalmente esta cofradía el paso de San Pedro de Querol y el de Santa María. En la mano izquierda en procesión irá a las siete y media, marchando, como de costumbre, por la plaza del Rey, Victoria y Aire.

Un marrajo

De la Cartagena que se fué

Era el año de 1810, Cartagena preparaba sus defensas para resistir a los franceses que habían invadido ya el Reino de Murcia. Nuestra Corporación municipal la constituirán: Presidente, el Gobernador Político y Militar de la Plaza, Don Gabriel Cisneros y Cisneros, Jefe de Escuadra. Alcalde mayor, Don Manuel Sáenz de Villegas. Diputados del común: Don Cirio García, Don Tomás Espadero, Don Lino García Campero, Don Nicolás Lambert, Don Francisco González de Rivera, Don Victoriano López Llanos, Don Lope Valcarlos, Don Vicente Rato, Don Isidoro Martínez Fortún, Don Agustín Angosto, Don Francisco de Paula Escobedo, Don Manuel Ortiz, Don Jacinto García, Don Pedro Iglesias, Don Francisco Javier Rocaforte, Don Fulgencio García y José Angeles. Síndico personero, Don José Pardo, Secretarios: Don Joaquín Madrid y Don Antonio José Carveras. Este patriotico y catolico Ayuntamiento rogó al Obispo que se trasladase a Cartagena donde hallaría seguridad y comodidad. Su Ilustrísima remitió, con nueve mil reales para la Junta de Defensa, un documento de gratitud; pero que la Religión y la Patria le recordaban en Murcia. El 23 de abril llegó a la capital el general francés Sebastián con su gente, y como el Obispo y su Cabildo hubieron a Alicante, protestó nuestro Ayuntamiento, amonestado con retenerle los diezmos, y pidió a la Junta de Defensa que recobrase la vacante de la Silla del Obispo y su Cabildo, a la cabeza de la diócesis, que era, como es, Cartagena.

LEANDRO DE MASTIA

Proverbios castellanos DE ARTE

Siempre que uno mas bajo que tú quiera igualar tu altura, cuida que para conseguirlo no se suba encima de tí, que si no lo consigue, le veras hacer piruetas sobre los zancos del ridiculo.

No hay carga mas pesada y mas enojosa, que la de las malas noticias, ni que más espontaneos portadores tenga.

La perfidia construyó un escudo para los cobardes. En él puso un lema; "se dice el pecado pero no el pecador"

El amor propio, es como esas drogas venenosas que según las dosis, sirven para salvar la vida o para dar la muerte.

La línea que separa la dignidad del amor propio, es tan imperceptible como la que separa el día de la noche.

PP BB.

Capitales extranjeros para España

Madrid, 22:15 (c. telefónica) En la Presidencia se ha facilitado una nota a la Prensa en que se dice ser cierto el ofrecimiento de capitales extranjeros, en número considerable, para emplearse en la Península; en obras públicas y en implantación de industrias importantes. Se está estudiando dicha proposición, pero aún no hay nada resuelto.

II ANIVERSARIO
de la señora
Doña Antonia Martínez Gómez
De Bobadilla
QUE FALLECIO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1922
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirá misa en la Iglesia de La Palma, a las nueve y media de la mañana del día de hoy.

LA FAMILIA ruega a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a dichos cultos por lo que quedará agradecida.

La Palma 15 Abril de 1924

CULTOS PARA SANTA MARTA Extranjero

Un español condenado a cinco años de presidio Asalto a una joyería

Paris 12-4 t. Se ha celebrado audiencia para fallar y condenar en la causa seguida contra José Climent, que el 28 de enero último asaltó una joyería en el Palais-Royal, en Paris. El veredicto ha sido de culpabilidad, y José Climent se ha visto condenado a cinco años de presidio, 500 francos de multa y diez años de destierro.

En la Audiencia, José Climent ha balbuceado algunas palabras de disculpa: «No tenía dinero y tenía hambre. Por eso he robado».

Pero la disculpa no ha conmovido a los jueces, y a estas horas ha comenzado a cumplir la condena.

(Journal)

N. de la R.—José Climent es valenciano, hijo de un rico industrial de Valencia, y ha vivido en Cartagena durante algún tiempo, haciendo los estudios de la carrera de derecho. Se encontraba en Paris, por haber desertado del ejército.

Un explorador austriaco y nuestro hospital

Ayer recibimos en nuestra redacción una agradable visita que hizo vibrar intensamente nuestro orgullo de cartagenos.

Era el visitante don Carlos Auer, ex-oficial del Ejército austriaco y estudiante en ciencias comerciales, el cual se propone recorrer el mundo, haciendo en su viaje interesantes estudios de geografía Económica que compilará un libro a la terminación de su aventura de gíobler-trotter.

El señor Auer, que empezó a caminar en Marzo del año pasado, lleva ya visitadas Austria, Serbia, Italia, Francia, España y la zona del protectorado español en Marruecos.

En Cartagena, a donde llegó el mes pasado, sintiéndose enfermo, ingresando el 13 de Marzo en el Hospital de Caridad de donde salió ayer.

Al hablar de esto, nuestro cartagenonismo ha sentido el halago de escuchar, a este mozo afable, simpático, culto y decidido, los emocionados elogios, las frases de cálido agradecimiento con que se ha referido a esa Casa que es como el blason preclaro y glorioso de nuestro pueblo.

Nos ha mostrado un vivo interés de hacer públicos estos elogios y agradecimientos que llevará siempre en su corazón y así los recogimos para el Hospital, por el Dr. Gutiérrez y don José Barull que con tal acierto lo asistieron; para las bondadosas hermanitas de la Caridad que saben llevar la femenina ternura necesaria al enfermo y al desahogado que piensa en la madre lejána; para Cartagena en fin, que ha creado, que sostiene con tanto amor y entusiasmo este Centro benéfico en donde no se pregunta a nadie de donde viene, porque allí todos los hombres son hermanos.

Queda complacido el Sr. Auer, a quien deseamos que no tenga ninguna otra contrariedad en su viaje.

El Consejo del Directorio No se trata de nada interesante

Madrid 22 C. telefónica A las ocho de la noche terminó la reunión de los miembros del Directorio. El general Vallespinoza dijo solamente que como hacia varios días que no asistía a los Consejos el Subsecretario de Guerra llevó muchos expedientes de trámite, que fueron aprobados, siendo su despacho muy laborioso.

El del Departamento de Hacienda también llevó expedientes en tramitación, para su estudio.—Fabra.

El Supremo de Guerra Probable ratificación de una pena de muerte

Madrid 22:30 C. telefónica En el Tribunal Supremo de Guerra viose hoy la causa seguida contra un carabnero a quien en Consejo de Guerra se sentenció a la última pena.

Trátase del carabnero Francisco Rodríguez Morales, que dio muerte en Estepona a su compañero Agustín Sánchez. Se supone que el Supremo ratificará la sentencia que se pronunció contra el Rodríguez al verse la causa ante el Consejo de Guerra.

También se cree que con motivo de los indultos de Viernes Santo se le

Cambio de hora

Desde mañana miércoles 16, empezará a regir el nuevo horario para el verano, con arreglo a la disposición dictada por R. D. del siete del actual.

En virtud de él, a las once de la noche (23 horas) de mañana se adelantará la hora legal en sesenta minutos.

La disposición está en consonancia con la propuesta hecha en una moción de la Sociedad de Naciones, después de oído el informe de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que en su gran mayoría opinaron de conformidad con la propuesta.

El cambio de hora terminará a las doce de la noche del 4 de Octubre próximo, en que será restablecida la hora legal.

La fragata de guerra "Presidente Sarmiento" a Cartagena

Por conducto que juzgamos de absoluto crédito, podemos anticipar a nuestros lectores, la noticia de que la fragata "Presidente Sarmiento" llegará a Cartagena el día 16, para ser reparada en el Arsenal.

De procesiones

Los marrajos Los cofrades marrajos celebraron cabildo general el pasado domingo para tratar de ciertos detalles de sus famosas procesiones, siendo los acuerdos más importantes los que iremos publicando para conocimiento del público.

Como consecuencia del cambio de hora que tendrá lugar el día 16, las procesiones tendrán lugar a las 10 de la mañana.